

17/05/2019

Copiapó: Sacfi Atacama formalizó a imputado luego de acreditar su actuación en distintos delitos de robo

La Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía de Atacama formalizó a un imputado por su actuación en distintos delitos de robo que fueron cometidos en el sector céntrico de Copiapó. Audiencia que fue asumida por el Fiscal Marco Arenas.



En la ocasión se argumentaron los delitos por los que está siendo investigado el detenido. Comenzando con un robo con intimidación y violencia cometido en contra

de una mujer en la intersección de las calles Yumbel con Ramón Freire, donde exigió la entrega de una mochila y al negarse la víctima e intentar huir, fue amenazada con un arma blanca, causando lesiones en la víctima, logrando su objetivo huyendo del lugar con la especie que contenía documentos personales, celular y 200 mil pesos en efectivo.

El segundo hecho dio cuenta de un nuevo robo con intimidación y violencia. En este caso las víctimas fueron dos jóvenes que conversaban en la esquina de Colipí con Portales. Lugar en que el imputado extrajo un cuchillo tipo carnicero obligando a los afectados a entregar sus especies personales.

A partir del registro de las cámaras de seguridad de una tienda comercial del Mall Plaza de Copiapó, se formalizó un tercer delito en el que el imputado sustrajo dinero en efectivo aprovechando el descuido de una trabajadora del lugar.

Finalmente, el cuarto caso que se indaga fue un hurto que afectó a una cajera de un restaurante, quien sufrió la pérdida de su cartera a manos del imputado.

“La Unidad Sacfi de la Fiscalía de Atacama indaga a “El Gringo” por cuatro hechos delictuales acaecidos en el sector céntrico de Copiapó, un problema delictual de gran trascendencia que había sido denunciado tiempo atrás y que fue pesquisado por nuestros analistas como un problema de la comuna y en razón de ello es que se realizó un foco investigativo. Se realizaron diversas diligencias con ambas policías que culminaron con una orden de detención que fue solicitada y concedida por el Tribunal, consiguiendo formalizar al imputado por cuatro hechos delictuales, dos de ellos robo con intimidación y violencia y otros dos delitos de hurto contra la propiedad”, dijo el Fiscal Arenas.

Por estos hechos, sumado a los antecedentes de las investigaciones que se llevan a cabo y al incumplimiento de otras medidas cautelares por parte del detenido, la Fiscalía solicitó la prisión preventiva en contra del imputado. Accediendo el Juez de turno a esta solicitud.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369